

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,237

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas; Por trimestre... 5,50; Por un mes... 2,50; Por trimestre... 7.

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## EL CEMENTO ARMADO

### III SU CONSTITUCIÓN

Vamos en este tercer artículo a ocuparnos de la constitución de las obras de cemento armado, y a fin de vulgarizar cuanto posible sea el conocimiento de tan interesante pormenor, objeto de la curiosidad general, habrá de permitirse el empleo de ejemplos que se hallen al alcance de todas las inteligencias, y cierta amplitud y libertad en la exposición de detalles.

Figurémonos una viga de sección rectangular, un tablon de pino de flandés colocado de canto sobre dos apoyos situados en sus extremos, y supongamos que de su centro se halla colgado un cajón, donde se pueden ir colocando, y se colocan en efecto, pesos sucesivamente mayores. ¿Qué sucederá? Bien pronto se notará el efecto de la flexión de la viga. El centro de ella irá descendiendo paulatinamente, formando con los puntos de apoyo una línea curva, cuya concavidad se hallará hacia arriba.

Por virtud de esta deformación las fibras altas del tablon se acortan y se alargan las fibras inferiores: es decir, que las primeras se hallarán sujetas a un trabajo de compresión y de extensión las segundas. Esto es bien fácil de observar, é igual efecto se produce si apoyado un bastón en el suelo ejecutamos en sentido de su eje una fuerte presión.

Bien pronto el bastón se flexa y las fibras que quedan en el exterior de la curva que se forma llegan a astillarse, esto es, a romperse por no haber podido resistir el extraordinario efecto de extensión a que se les ha sometido. En cambio en la parte cóncava de la curva se nota una gran compresión de las fibras. Aquellas, al producirse la fractura, saltan como lanzadas por la misma fuerza de extensión, estas quedan como machucadas, y si se llega al efecto de fractura incurrirán las unas en las otras. Las primeras tratan de separarse y las segundas de unirse aún más que ya lo están por la atracción molecular.

En resumen: cuando se carga una viga con pesos normales a su longitud, ó una columna en sentido de su eje, se produce un efecto de flexión y unas fibras trabajan por extensión y otras por compresión.

Fijemos nuestra atención en la viga, y supongámosla construida de hormigón de cemento, cosa fácil, pues basta hacer este material en un cajón de madera cuyas dimensiones interiores sean iguales a las que la pieza haya de tener y destruir el cajón ó deshacerlo pasados ocho ó diez días que necesita para endurecerse ó producirse el fraguado. Si esta viga la apoyamos en sus extremos sobre dos sólidos macizos y la cargamos en su centro ó uniformemente, experimentará cierta flexión que irá aumentando á medida que se carguen mayores pesos y que llegaría á producir la fractura cuando se llegara al límite de la resistencia del material.

Ahora bien, esa ruptura se iniciaría por las fibras bajas de la viga, en forma de grietas: ¿por qué? porque en ellas trabaja el cemento por extensión, y este material resiste diez veces menos á estos esfuerzos que á los de compresión. Por virtud de ello los pesos que la viga podría soportar serían mucho menores que los que soportaría si toda ella trabajase por efectos de compresión de sus fibras.

¿Puede conseguirse transformar estos esfuerzos ó hacer que todas las fibras trabajen por compresión? No. Los efectos producidos obedecen á una ley inalterable y no le es dado al hombre modificarlos.

¿Puede aumentarse la resistencia á la extensión de las fibras bajas de la viga? No: en igualdad de materiales empleados.

¿Puede adicionarse otro material que una su resistencia á la extensión, á la que de suyo corresponde al hormigón? Sí. Hé aquí la solución, hé aquí el principio del prodigioso invento titulado *hormigón armado*.

Si en la parte baja de la viga se consigue colocar un cierto número de barras de hierro ó de acero, material que ofrece gran resistencia á la extensión, si con esta poderosa ayuda se aumenta notablemente la de la viga á estos efectos,

tos, y por consecuencia de ello resiste tanto á la extensión como la parte alta resistiera, naturalmente, á la compresión, se habrá resuelto el problema de utilizar estas potentes vigas, de fácil construcción, de poco coste y de grandes condiciones, de incombustibilidad en las edificaciones.

Hé aquí el punto resuelto por el invento del hormigón armado, muy extendido ya por toda España. A ello contribuye, sin duda, el reconocido talento del ilustrado jefe de la sección técnica de la Central, establecida en Madrid, para la ejecución de obras por el sistema Hennebique, señor don Gabriel Rebollo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, á quien agradecemos infinito las inmerecidas frases con que nos favoreciera en un precioso, como suyo, artículo, que vió la luz pública hace días en este mismo periódico.

J. TEJÓN Y MARÍN.

Córdoba 20 de Agosto de 1901.

## DESDE PARÍS

### La cuestión de China

Los ministros plenipotenciarios se han reunido últimamente en Pekín con el objeto de examinar las enmiendas que Inglaterra propone al protocolo final. Las demás potencias, por boca de sus representantes, las combaten vigorosamente, tanto por lo tardío de su presentación como porque contienen, al parecer, cierta cláusula absurda.

Inglaterra se niega á confiar la conversión del *derecho ad valorem* en *derecho específico* á una comisión internacional de once á veinte miembros residente en Changai.

No quiere admitir que potencias como España, Italia, Austria y Holanda, cuyo comercio con la China es infinitesimal, según ella, tengan en dicha comisión igual número de votos que la Gran Bretaña, cuyos intereses en aquella región son preponderantes.

Otra razón alega, y es que la tarifa cuya modificación propone, fué, en su origen, redactada por ella.

Las enmiendas afectan á más de trece mil artículos, y el período que se invertiese en su discusión sería interminable. Inglaterra propone que se deje á cada potencia en particular el cuidado de negociar una tarifa que la asegure las ventajas de la cláusula de la nación más favorecida.

Otra de las reclamaciones formuladas como enmienda por la Gran Bretaña, tiende sin duda á ponerse en guardia contra una acción aislada de ciertas potencias en la próxima reapertura de la cuestión manchuriana, y consiste en añadir al protocolo relativo al pago de la indemnización una cláusula análoga á la contenida en todos los precedentes contratos de empréstitos hechos con la China, estipulando que no será convertida, ni amortizada, ni pagada de otro modo que no sea estrictamente conforme con el plan de amortización, desde ahora hasta 1940, acerca del cual la China y las potencias se han puesto ya de acuerdo.

Después de la intimación algo categórica dirigida en nombre de Inglaterra á los ministros, á fin de obtener la adopción de esas enmiendas, todo el mundo creía que la reunión iba á ser más ó menos borrascosa; pero resultó tranquila.

El ministro de Inglaterra se mostró conciliador y deseoso de llegar, por medio de un compromiso, á un acuerdo final.

Acerca de la inserción de la cláusula contra la redención ó la conversión de la deuda, sir E. Isatow manifestó el pesar que su falta causa al gobierno de su majestad, afirmando que Inglaterra se opondrá á todo trato de preferencia que la China pueda consentir sobre el particular.

La cuestión de la comisión internacional no queda aún resuelta.

En vista del retraso probable de la firma, la reunión modificó el acuerdo anterior, viniendo á un acuerdo en cuanto á la entrada en vigor de la nueva tarifa, que se fijó en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la firma del protocolo, exceptuando las mercancías de grande tránsito en los diez días que sigan al de la fecha de la firma.

Li-Hung-Chang, en calidad de superintendente del comercio septentrional, ha sancionado el proyecto de servicio de conservación de Pei-Ho, pero ha transmitido á Liu-Kun-Yi, superintendente del comercio meridional, el encargo de aceptar el proyecto concerniente á Changai. Liu-Kun-Yi, apoyándose en un opúsculo de M. Robert Breton, uno de los altos funcionarios ingleses de las aduanas marítimas, formula numerosas objeciones y deja prever que se dará largas al asunto.

El ministro de Francia quisiera que se aumentase el número de los individuos del consejo de conservación, dando en él representación á las potencias que envían más de 200.000 toneladas, en vez de las 500.000 que antes se fijaban.

La aceptación de su proyecto daría representación á los Estados Unidos y á Francia.

Escritas las anteriores líneas, leemos en un despacho de Pekín que los colegas de sir E. Saton han admitido la fuerza de las objeciones contra la institución de la comisión internacional, y que han renunciado á ella.

La cláusula discutida se reduce, al parecer, á lo siguiente:

“Los derechos *ad valorem* serán convertidos lo más pronto posible en derechos específicos.”

Se ha venido á un acuerdo para exceptuar: la moneda de oro, plata y cobre, los cereales, el arroz y la harina. El protocolo está dispuesto para ser firmado.

Se ejerce sobre Liu-Kun-Yi una presión vigorosa para decidirlo á que no oponga obstáculo alguno al proyecto relativo á Changai.

### La exposición marítima de Ostende

Se ha inaugurado en Ostende la Exposición internacional de higiene, seguridad marítima y pesca organizada bajo el patronato del rey Leopoldo.

La mayor parte de las naciones están representadas en esta exposición, que parece llamado á revelar cierta importancia.

El acto inaugural ha sido muy brillante.

A él asistieron un delegado del ministro de Hacienda, é gobernador de la provincia, las autoridades locales y un distinguido y numeroso público.

El burgomaestre de Ostende, acompañado de sus regidores, fué recibido por la comisión organizadora, el cuerpo consular y las comisiones de sección.

Con motivo de este concurso, la bellísima playa de Ostende presenta una animación extraordinaria.

### Hacia el Polo Sur

La expedición alemana para el Polo Sur, partió de Kiel á bordo del vapor *Gauss*.

M. Rothe, subsecretario de Estado, dió las gracias en nombre del emperador y del imperio alemán, á los miembros de la expedición, deseándoles el éxito más completo.

El profesor Von Dryaglski, jefe de la expedición, le contestó dándole las gracias, terminando su breve discurso con un viva al emperador.

El *Gauss* se hizo á la mar en medio de las entusiastas aclamaciones de un inmenso gentío que llenaba la cubierta de los buques anclados en el puerto.

PARIS-NOUVELLES.

Agosto 1901.

## DESDE EL LABORATORIO

Hace ya una larga temporada que no hemos escrito nada de higiene pública, y hoy que existe un problema de verdadero interés, tomamos la pluma para indicar algo muy necesario y que interesa á todos.

En estos días de calor sofocante se acostumbra á dar la extrínica á los perros vagabundos, porque existe el peligro de que los perros rabien. Esta medida, la morcilla municipal, está bien; debe seguirse este ó el otro procedimiento contra los perros vagabundos, pero con esto no queda resuelto el problema contra la rabia, porque pueden rabiar también los perros bien cuidados de los particulares, que debían ser inmunizados contra la enfermedad, según hemos dicho más de una vez en las columnas del ilustrado DIARIO DE CORDOBA.

Repetimos una vez más que los perros que se inmunizan no rabian y es triste cosa que no demos toda la importancia que tiene asunto de tan vital interés como este.

En este Laboratorio microbiológico se tiene dispuesto desde hace mucho tiempo, todo lo necesario para esta clase de operaciones y hemos de confesar que hasta el presente los resultados han sido magníficos.

En el último semestre también se han operado en la especie humana sobre individuos mordidos por perros rabiosos, y son los siguientes: Manuel Gómez Serrano, de 36 años de edad; José Mendez Galvez, de 38 años; los niños Rafael Cubero Luna, de 12 años y Rafael López Ruiz, de 7, y la niña Teresa Fernández, de 2 años.

Las operaciones se hicieron con todas las formalidades científicas que se refieren principalmente á fechas; es decir que dichos enfermos se pusieron en tratamiento á las 48 horas de haber sido mordidos. Además, los perros que los mordieron fueron conducidos á la Escuela de Veterinaria, donde operamos sobre ellos, empleando además todos los recuentos científicos, y pudimos tener la evidencia de que eran rabiosos.

En la actualidad, y por eso nos apresuramos á manifestarlo, tenemos en tratamiento dos niños que se han citado antes, y quien sabe si esos pobrecitos serán tan afortunados como los anteriores.

Decimos esto porque faltan muchos datos. Ignoramos si el perro que les ha mordido era rabioso, puesto que no nos lo han enviado á la Escuela para su reconocimiento; fueron mordidos, según presumimos, el 9 del actual, y no los han enviado al Laboratorio hasta el 16 y por cierto que no se presentaron hasta el 18.

¿Habrán llegado tarde? Siempre que los operamos, cuando introducimos las agujas en sus carnicitas, exclamamos: ¡Pobrecitos!

ANTONIO MORENO.

(Del Laboratorio Microbiológico.)

Córdoba, 20 Agosto.



## EL CARDENAL BOISGELIN

22 de Agosto.

Por vocación, y no por influencias ajenas á este, Juan de Dios Raimundo de Casé de Boisgelin, hijo de noble y rica familia y nacido en Rennes (Francia) el 27 de Febrero de 1732, abrazó la carrera eclesiástica, siendo tanta la inclinación que sentía por esta, que al heredar, antes de terminar sus estudios, el derecho de primogenitura por muerte del mayor de sus hermanos, lo renunció en favor del que le seguía en edad.

El primer cargo de importancia que ejerció fué el de gran vicario de Pantoise, el que dejó por haber sido elegido obispo de Lavaur en 1765. Después desempeñó el obispado de Aix, y á consecuencia de esto y de la fama de hombre talentado y virtuoso que gozaba, fué nombrado presidente de los Estados de Provenza, logrando desde este cargo de construcción del canal que lleva su nombre y la fundación de un colegio de niños pobres en Lumbese, de un asilo para caminantes y de otros establecimientos en que se rendía culto á la religión al mismo tiempo que á la caridad.

En 1789 figuró Boisgelin representando al clero, en los Estados Generales; fué de los que entonces votaron la abolición de los privilegios feudales y el reparto anual de la contribución; después figuró en la Asamblea Nacional, de la que fué presidente, y en ella defendió los intereses del clero proponiendo la reunión de un Concilio nacional para la constitución civil de este. No obstante sus prestigios y los respetos de que vivía rodeado, Boisgelin abandonó á Francia al estallar la revolución, no volviendo á ella hasta que

Bonaparte restableció el clero, ocupando entonces la silla episcopal de Tauris, que abandonó al año siguiente por haber sido elevado á cardenal, dignidad que solo disfrutó unos cuantos meses, pues el 22 de Agosto de 1804 falleció tras rápida y dolorosa enfermedad.

En los ratos que le dejaban libres las obligaciones de los diversos cargos que desempeñó y las obras de caridad á que con frecuencia se entregaba, Boisgelin solía consagrarse al cultivo de la poesía, no sin inspiración y maestría, y á la escritura de folletos y memorias de diversas índoles, siendo tanto el mérito de sus estudios literarios y poéticos, que la Academia de Francia se honró contándole entre los suyos.

No obstante esto, no debió Boisgelin á la poesía y á la literatura la fama con que pasó á la Historia, sino á su elocuencia como orador sagrado; tanta era esta, que pronunciando la oración dedicada á la consagración de Luis XVI fué interrumpido por las aclamaciones y aplausos de los fieles, que anubigados por el entusiasmo que les producía la oratoria del ilustre prelado olvidaron la santidad del sitio en que se encontraban.

Entre sus oraciones de más mérito citan sus biógrafos, á más de la mencionada, la que pronunció en los funerales de Luis XV, del Delfín y de la Delfina y del rey de Polonia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

20 Agosto.

En el expreso de Barcelona ha salido esta tarde para la ciudad condal el ministro de la Guerra, general Weyler, acompañado de sus ayudantes los señores Fondveila y Francés y de un jefe de sección de su departamento.

En el puerto de Barcelona embarcarán mañana ó pasado para Palma de Mallorca y Mahon, donde permanecerán unos días inspeccionando las obras de defensa, cuarteles y demás dependencias de Guerra.

El marqués de Tenerife, después de examinar y estudiar detenidamente las necesidades de las islas Baleares, singularmente en lo que á fortificaciones se refiere, trasladarse á San Sebastián, para dar cuenta á la reina del resultado de su inspección y someter á la regia firma, inmediatamente, los planes y decretos de mejora en las obras de defensa del puerto de Mahon y otras reformas.

—Hoy ha descargado sobre Madrid un furioso aguacero que ha causado algunos desperfectos en las líneas telegráficas.

Las tormentas son casi generales en la Península y por esta causa se cursan con gran dificultad los telegramas para provincias.

—Ha fondeado en la Habana el vapor “Alfonso XII,” y de Puerto Rico ha zarpado para Santa Cruz de Tenerife el vapor “Ciudad de Cádiz.”

—Procedente de Cannes ha llegado á San Sebastián el príncipe de la Rocca, una de las personas más afectas al conde de Caserta, que formó parte del séquito en su viaje á Madrid.

—Sin que ocurriese ningún incidente se ha verificado en París la apertura de los consejos generales (Diputaciones provinciales).

La mayor parte de los presidentes han sido reelegidos.

—Mañana llegará á Lourdes una peregrinación, procedente de París, compuesta de cerca de 6.000 personas. Entre ellas hay más de 400 enfermas que esperan encontrar la salud en las milagrosas aguas de la Gruta.

—Según comunican de Daroca (Zamora), á consecuencia de las pertinaces lluvias que han caído en toda aquella comarca, se ha desbordado el río Jiloca destruyendo gran parte de la vía del ferrocarril, arrastrando la corriente todas las tierras de la vega, con hortalizas y árboles.

Se ignora el paradero de cuatro hombres, creyéndose que han perecido en la inundación.

—El gobierno de los Estados de la Unión ha resuelto tomar energías medidas contra los anarquistas que habían convertido á Paterson, no solo en centro escandaloso de propaganda anar-

quista, sino también de propaganda de complot de asesinatos políticos.

Los anarquistas residentes en dicho punto serán expulsados de la República.

—Los dueños de los talleres de carpintería de Palma han acordado admitir a todos los obreros que se presenten en las mismas condiciones que antes de la huelga.

—Esta tarde se ha verificado en Madrid la segunda procesión del Jubileo, saliendo de la Catedral y recorriendo algunas parroquias, sin más incidentes que el de haber escuchado los jubileístas en varias calles del tránsito silbidos y frases de mofa de algunos grupos, compuestos de chiquillos en su mayoría.

La procesión se repetirá mañana, y en previsión de alguna alteración en el orden público se han adoptado precauciones por las autoridades gubernativas.

—De Bailén telegrafían que también se ha repetido hoy la procesión del jubileo, reinando gran excitación entre los elementos anticatólicos.

Fuerzas de la guardia civil se han reconcentrado para reprimir cualquier disturbio.

## BANDAS DE MÚSICA

Con gusto reproducimos las siguientes líneas de un periódico de Jaén, por tratarse en ellas de personas muy estimadas en esta capital:

“Muy pocas veces se ha visto el hermoso salón de verano del Casino Primitivo tan animado como la noche del sábado; hasta el punto de hacerse imposible dar un paso. Galerias y demás sitios estaban ocupados por centenares de personas, entre las que sobresalían hermosas mujeres de Jaén y su provincia.

La notable banda del Regimiento de la Reina estuvo a envidiable altura; las piezas que tocó fueron todas del más exquisito gusto. La distinguida concurrencia aplaudió al final de cada obra del concierto.

El director don Antonio Bustelo, recibió innumerables felicitaciones a la terminación y los músicos fueron obsequiados por la Junta del Casino con una espléndida comida.

Satisfecho debe estar el coronel del Regimiento por los brillantes triunfos de la banda, que hoy, gracias al celo de su director, puede figurar entre las primeras de su clase en España.

Y ya que de música hablamos, no debemos pasar en silencio el inmejorable estado en que se encuentra nuestra banda municipal, que a los pocos días de hallarse bajo la dirección del joven e inspirado maestro don Rafael de la Torre y Brieva, ha ejecutado con verdadera maestría difíciles composiciones musicales de tanta novedad como mérito.

De seguir por este camino, nuestra banda de música no tardará mucho tiempo en colocarse a la altura de las mejores de su clase.

## Desde Montalbán

También en esta villa de la provincia de Córdoba ocurren acontecimientos más ó menos importantes, que no obtienen los aires de la publicidad por carecerse aquí de encargado que los notifique, y como estamos en tiempo en que lo más insignificante es cazado por los reporteros para llenar las columnas de los periódicos, ya que las noticias de bulto escasean en esta época de verano, me permito tomar la pluma para tratar de un asunto de no escaso interés.

En 7 de Agosto de 1889, si mal no recuerdo, se inauguraron los trabajos de la estudiada carretera provincial de tercer orden que partiendo de la villa de la Rambla y pasando por esta de Montalbán ha de terminar en la de Puente Jemil.

Sin que yo sepa el por qué, ni he tratado de averiguarlo, fueron aquellos suspendidos al poco tiempo de su comienzo, con perjuicio del comercio y de la industria de los tres indicados pueblos. El segundo de estos, más interesado que los otros dos, puesto que sus productos agrícolas quedaban estancados aquí por falta de hábiles vías de comunicación y medios de transporte, no dejó de lamentarse uno y otro día a los representantes de este distrito provincial de la Rambla, sin conseguir cosa alguna respecto al asunto, y entonces acudió con sus súplicas al hoy difunto Excmo. Sr. D. Teobaldo Saavedra y Ruiz Cueto, Marqués de Viana, que tan dignamente representó, más de una vez, en las Cortes del Reino, este distrito electoral de Posadas, quien recogiólas y llevándolas al Congreso

de los diputados, hizo, por ser de justificada necesidad, que dicha carretera pasara al plan de las generales del Estado, para que cuando le llegase su turno, por los trámites establecidos, se decretara su construcción.

Ya le llegó, y como consecuencia de ello, en la mañana de hoy, el rematante ó empresario de las obras de construcción de todo género de mencionada vía don Francisco Sánchez del Villar, representado por don José de Dios y Pastor y asistido del entendido alarife de esta población don Manuel Delgado Chanfrent, inauguró la continuación de aquellos suspensos trabajos en presencia de los señores de esta localidad, que, previa invitación del digno representante, tuvieron el gusto de asistir, entre los que figuraban el alcalde interino don Juan Zamorano y Lopez del Moral, el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Serrano y Moya, el juez municipal don Pedro Ruz y Ortiz, el fiscal don Antonio García y Baños y el secretario del Juzgado don José Pérez de la Lastra y Rodríguez.

El gremio de labradores estuvo representado por don Francisco Fernández y Pérez, don Pedro Sillero y Ruz, don Francisco Jiménez Cañete y don Miguel López del Moral y Muñoz; el de comercio por los señores don Francisco Sanz y Marchiran y don Juan Castellano y Pérez de la Lastra, y el industrial por don Salvador Vaquero Prieto, don Juan Cañero Estepa y don Juan Chanfrent y Ruiz.

A la sombra de los primeros árboles del olivar que la indicada carretera cruza para entrar por el barrio de la Carnicería en esta villa, el señor de Dios y Pastor obsequió á los invitados con un espléndido almuerzo.

FRANCISCO JOSÉ MONTILLA y AVILÉS.  
17 Agosto.

## LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Terminó la feria de aquí sin nota alguna disonante y sí con buen resultado en su mercado de ganados por sus muchas transacciones y buenos precios.

Por lo demás, también ha tocado á su fin la recolección, salvo contadas excepciones, habiendo sido muy desigual, si bien en general con buen resultado.

La de uva, casi en totalidad perdida, y la de aceituna, hasta el presente, gracias á Dios, se conserva en buen estado y promete no ser mala.

## LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

La instrucción primaria.

En las 49 provincias españolas, según se consigna en el Anuario Estadístico del Consejo de Instrucción pública, existen 25.348 escuelas públicas de instrucción primaria, clasificadas del siguiente modo: de niños, 9.313; de niñas, 7.612; y mixtas, 8.423.

La provincia que tiene menos escuelas es la de Cádiz, que sólo cuenta 170, y la que tiene más es la de León, en la cual existen 1.356.

El número de niños de ambos sexos que asisten á las escuelas es de 1.617.324.

Las tres provincias que tienen menos contingente de alumnos son las de Canarias, con 10.538; la de Alava, con 13.403, y la de Málaga, con 15.724.

Y las provincias que cuentan con mayor número de alumnos, son la de Asturias, con 66.715, y la de León, con 63.559.

Los gastos de las escuelas públicas en la provincia de Madrid ascienden á 1.564.917 pesetas; en la de Barcelona á 1.000.780, y en la de Valencia á pesetas 1.014.225.

Las provincias que originan menos gastos son las de Alava, que sólo cuenta 196.107 pesetas, y la de Lugo pesetas 245.005.

Por el alquiler de locales paga el Estado: en Madrid, 379.334 pesetas; en Sevilla, 135.634; en Málaga, 101.217, y en Cádiz, que es la provincia que tiene menos escuelas, 98.622.

En la provincia de Logroño sólo se paga por alquileres 1.420.

El total de escuelas privadas que existen en España es el de 6.131, clasificadas del siguiente modo: de niños, 3.237; de niñas, 2.894, que cuentan en conjunto con 344.180 alumnos, de los cuales son varones 166.680 y hembras 177.509.

## OFICIAL

GACETA DEL 20. —Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre modificación de varios artículos del reglamento de la contribución industrial.

Gobernación.—Real orden declarando benéfica la adopción de cámaras frigoríficas para los intereses de la salud pública, y recomendando el uso de las mismas para conservación de los productos alimenticios.

—Otra denegando la autorización solicitada para el uso de féretros especiales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes relativas á provisión de cátedras vacantes.

BOLETÍN DEL 21.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo á don Candido Amigo autorización para explotar los féretros de que es inventor.

Gobierno civil.—Circular anunciando la toma de posesión del nuevo Gobernador. Otra encargando la remisión, en el término de tres días, del estado resumen á que se refiere la Real orden de 14 de Mayo último acerca de la epizootia.

Comisión provincial.—Circular declarando la responsabilidad de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos que indica por sus débitos correspondientes al primer trimestre de su cupo por repartimiento del año actual.

Delegación de Hacienda.—Circular conminando con una multa á los Alcaldes que en el término de cinco días no envíen los datos que se les han pedido respecto á la actual cosecha de trigo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones del mes de Julio último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Villaviciosa, el día 27 del mes actual, para vender una cantidad de trigo del Pósito. Idem de tener expuestos al público, el de Dos Torres, el proyecto de presupuesto ordinario; el de Aguilar las cuentas municipales; el de Montemayor el presupuesto adicional, y el de Zaheros el ordinario. Cuenta del de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Juzgados.—Edicto del de Rute encargando la busca de los efectos sustraídos el día nueve del actual en una casa de dicha villa. Idem del de Posadas anunciando para el 14 de Septiembre la venta en subasta de una finca rústica de La Carlota. Idem del de Córdoba citando á Presentación Vazquez, Domingo Melero Cañizares y Rafael Garrido Molina. Idem del de La Rambla encargando la busca de dos mulas robadas de una casilla del sitio de los Fontales, de aquel término, el día catorce del mes actual, y de una yegua que desapareció el mismo día de la “Huerta de Aballo”, también de dicho término.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 10 del corriente para adquirir los artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes próximo.

## LOS GRANEROS DEL MUNDO

Ahora resulta que los sabios se alarman por el excesivo aumento que se nota en el consumo de trigo, y la disminución de terreno dedicado al cultivo de cereales desde que las industrias invaden los campos.

Francia y Alemania casi no se bastan á sí mismas.

Los Estados Unidos, Rusia y Austria Hungría, que hoy lanzan al mercado internacional grandes remesas de trigo, marchan de modo que no tardará en llegar el día en que no puedan exportar este cereal.

El Canadá y la Australia no inspiran grandes promesas por sus circunstancias climatológicas.

Y Dinamarca y la Gran Bretaña, que tienen terrenos y climas adecuados, dan la preferencia á otros cultivos más provechosos.

No hay más remedio, pues, que volver los ojos á la ciencia, que nos enseña y facilita los medios de poder aumentar la producción; tal sucede con los abonos químicos.

La alimentación del suelo y la tiranía del clima no pueden avasallar el poderío del hombre; al fertilizar las tierras con el auxilio de la química, el agricultor multiplica la producción y procura fecundo rejuvenecimiento de la Naturaleza.

## CONCURSO AGRÍCOLA

### Centro de Labradores de Valladolid

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, queriendo contribuir á la mayor brillantez de la Asamblea agrícola regional que se celebrará en el próximo mes de Septiembre en este Centro de Labradores, ha concedido un premio de doscientas cincuenta pesetas para la mejor Memoria que se escriba sobre

el siguiente tema: “Influencias atmosféricas y telúricas en la patología del Midiw.”

En su virtud el Centro de Labradores abre un concurso para otorgar dicho premio, con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Los trabajos habrán de ser originales é inéditos.

2.ª Se remitirán á la Secretaría de este Centro antes del día 14 de Septiembre próximo.

3.ª Se firmarán con un lema y vendrán acompañados de un pliego cerrado, en cuya cubierta se lea el mismo lema y en cuyo interior se consigne el nombre del autor y su residencia y domicilio.

4.ª El Tribunal encargado de juzgar los trabajos se compondrá de personas competentes de este Centro y del Excmo. Ayuntamiento, cuyos nombres se darán á conocer oportunamente.

5.ª La adjudicación del premio se verificará en la sesión de clausura de la Asamblea.

6.ª La Junta directiva de este Centro propondrá á la Junta general, conforme al párrafo 2.º del art. 10 del Reglamento porque dicha Corporación se rige, que sea considerado el autor de la Memoria premiada como socio de mérito de dicho Centro.

7.ª Podrán tomar parte en este Concurso cuantas personas lo deseen, excepción hecha de las que componen la Junta directiva de esta Asociación.

8.ª Los trabajos no premiados y sus pliegos correspondientes serán inutilizados.

Valladolid 10 de Agosto de 1901.—El presidente accidental, José Guzmán, —El secretario interino, Luis del Valle Pascual.

## EN LA VIÑA

I

La tarde está avanzada, la noche viene cerca, y el sol, ya moribundo, traspaasa las laderas. Las hojas de los pámpanos que oscilan y que tiemblan al soplo de las brisas calladas y ligeras, ocutan los racimos maduros en las cepas.

Alegres golondrinas en raudos giros vuelan rozando con sus alas el suelo que parda, volando hacia los chopos que forman la alameda, moviendo con sus plumas las flores de la adelfa y dando en sus gorjeos, al aire notas tiernas.

II

Desde la azul montaña que el olivar faldea, dominase al paisaje frondoso de la vega. Tendido allí, en el suelo, sobre la dura tierra, de todos olvidado, y á solas con mis penas, yo vi morir la tarde y vi la noche inmensa que en alas de la sombra llegaba, fría y negra.

Ya los vendimiadores regresan á la aldea en grupos animados que ríen y conversan, las mozas de casorio, los mozos de la guerra, los viejos de labranza, las viejas de miserias.

Yo vi por el camino sus negras siluetas, sentí sus risas francas y oí sus voces frescas... Pasaron por la viña, cerca de mí, muy cerca, y al verlos tan alegres me dió no sé qué pena... Envidia de sus almas alegres y risueñas: pesar de sus amores, sin dudas y sin quejas...

Allá van tan contentos por la ancha carretera, hablando de labranza de amores y de guerra. Y aquí me quedo, solo, sin nadie que me vea, sin nadie que me alivie, sin nadie que me quiera... Sentado en esta viña sobre la dura tierra, viendo espirar la tarde —como mis dichas, muerta— viendo avanzar la noche, como mi angustia, negra.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

## NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra ha publicado datos muy interesantes sobre los trabajos de las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Ultramar realizados hasta fin de Junio último.

Han sido ajustados y satisfechos 4.796 jefes y oficiales y 133.138 individuos de tropa; se ha hecho el ajuste, pasándolo á otros cuerpos, de 9.702 jefes y oficiales y 29.860 individuos de tropa; hay pedidos fondos para el pago de 3.050 y 34.107, respectivamente; faltan por ajustar 6 están pendientes de aprobación 15.367 jefes y oficiales y 90.973 individuos de tropa, y han dejado de reclamar, hasta ahora, sus alcances 16.980 individuos de tropa.

El número de ajustes á cargo de las citadas comisiones es de 32.315 de jefes y oficiales y 305.058 de individuos de tropa; total, 337.973.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## Gacetillas

—El tiempo.—Sol, nubes, calor achicharrante y preludios de tempestad; viento escaso, pero nutrido de bocanadas de fuego unas veces y fresco otras, ó lo que es lo mismo, un lío atmosférico de que somos víctimas oficiales los que no tenemos más remedio que soportar con santa calma los rigores de la estación en las playas cordobesas. Llevamos unos días soberbios en lo de la alta temperatura. Los más felices, hasta ahora, son los guardias municipales nocturnos que, en traje de rayadillo, esperan el crepúsculo matutino mientras velan por la paz y tranquilidad del vecindario. Las pesadas horas de la siesta fueron ayer insufribles: aquello era la afeixia. ¡Caballeros, y qué modo de sudar! Pero debemos consolarnos: según noticias, en Sevilla las gastan más gordas en materia de temperatura: hasta la correspondencia se liquidó ayer en el trayecto que media entre Córdoba y la capital vecina.

—Sesión extraordinaria.—Para hoy á las cuatro de la tarde, como anunciamos oportunamente, está citada la Diputación provincial á sesión extraordinaria, con objeto de proceder al exámen y aprobación del presupuesto adicional.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, por lesiones, una contra Bernardo y Andrés de los Ríos Moreno, que serán defendidos por el señor Gutiérrez Ravé y representados por el señor Rivera Cruz, y otra contra Juan Pérez Miguel, á quien defenderá el señor Escamilla y representará el señor Vargas.

—El general Olivares.—La prensa de Sevilla nos trajo, en la madrugada de ayer, la infanta nueva del fallecimiento ocurrido anteayer en aquella ciudad, de nuestro respetable amigo el Excmo. señor Teniente general don José Olivares y Ortega, conde viudo de Casillas de Velasco. Ligado con los sagrados vínculos del matrimonio con una ilustre dama cordobesa, el señor Olivares residió muchos años en esta capital, en donde se captó generales simpatías y vastas relaciones de amistad. Era un cumplido caballero, un militar pundonoroso y digno, que obtuvo merecidos ascensos y recompensas por sus hechos en diversas campañas, y que, entre otras condecoraciones no menos honorosas, ostentaba las Grandes Cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica y del Mérito Militar, la Cruz de San Fernando y la Medalla de Africa. En Córdoba ejerció el cargo de Gobernador militar y en Sevilla el de segundo cabo de la Capitanía general. Dolorosa impresión habrá producido la noticia del fallecimiento del señor Conde de Casillas de Velasco á las innumerables personas favorecidas con su amistad, y los hijos y demás respetable familia del finado llorarán inconsolables la muerte del ilustre militar, que lega á los que le han sobrevivido recuerdos gratos y nobles ejemplos. La redacción del DIARIO se asocia á su sentimiento y pide á Dios por el descanso eterno del alma del señor Olivares.

—Orador sagrado.—Ha marchado á Arjona, para predicar en las fiestas de los mártires San Bonoso y San Maximiano, el capellán del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, de Córdoba, don Cristóbal Segovia.

—A los quintos.—Ya se están repartiendo en el negociado respectivo de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los pases de los mozos del reemplazo de este año que han ingresado en caja en concepto de soldados. Para recojerlos es indispen-

sable que se presenten personalmente los interesados, á quienes ha de enterrarse previamente por el comisionado de las prescripciones del Código de justicia militar á que desde luego quedan sujetos y de las penas en que pueden incurrir por su falta de observancia.

**-Beneficio.**—Con la escogida función cuyo programa publicamos en la sección de espectáculos, esta noche celebra su beneficio el primer actor cómico Antonio de Moya, director de la compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

**-Música.**—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Paso doble de la zarzuela "El Cabo primero", 2.ª "La Colombe", (melodía de Gounod), *Pintado*.—3.ª "Carmen", (tanda de vales), *J. Rosal*.—4.ª "Overture de la Sota de Espadas", *Supplé*.—5.ª Preludio del acto tercero de la ópera "Lohengrin", *Wagner, Walther*.—6.ª Paso doble de la zarzuela "Los Voluntarios", *Giménez*.

**-La recaudación.**—Según datos oficiales, durante la primera quincena del mes actual la recaudación total por todos conceptos asciende á pesetas 25.065.802. En igual periodo de tiempo del año anterior se recaudaron 19.127.243 pesetas. Resulta, pues, un aumento en favor de la primera quincena del corriente mes de 6.738.559 pesetas. Este aumento es debido todo á los impuestos, excepto el de Aduanas, cuya renta ha sufrido, en comparación con la recaudación obtenida en la primera quincena de Agosto de 1900, una disminución de 1.227.239 pesetas, baja debida probablemente á la menor introducción en el corriente año de trigos extranjeros.

**-Es justo.**—Quéjense con sobrada razón los vecinos de la calle de San Alvaro, del abandono del guardia municipal del distrito á que pertenece dicha calle, al consentir el escándalo y las pedreas que originan los muchachos, al entrar por las mañanas y salir por las tardes de una escuela de la calleja de los Barqueros. Rogamos á quien corresponda, en nombre de dichos vecinos, que ponga el correctivo necesario á los culpables.

**-Trasportes de madera.**—La *Gaceta* ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente: "1.º Los transportes de maderas flotantes por las vías fluviales en el interior del Reino, están sujetos al impuesto del 5 por 100 sobre su precio. 2.º El precio del transporte se determinará, para los efectos de la exacción del impuesto, por el importe de los jornales de los peones que impulsen ó dirijan las maderas, el de las indemnizaciones que se paguen á los dueños de molinos ó azudes, el de los arbitrios que se satisfagan á los Ayuntamientos por cuyos términos municipales circulen las maderas y cualquier otro desembolso análogo que el transporte ocasione. 3.º Los remitentes ó consignatarios de las maderas presentarán en la Administración de Hacienda, con tres días de anticipación al en que la expedición deba verificarse, una relación jurada, en la que consten todos los datos á que se refiere el artículo anterior. La Administración de Hacienda, en vista de dicha relación, procederá á liquidar el impuesto correspondiente. 4.º Las jefaturas provinciales de Montes no expedirán las guías que deben acompañar á las conducciones sin la previa presentación de la carta de pago que acredite haberse realizado el ingreso de la cantidad liquidada por el impuesto, y diligenciarán dichas guías con una nota en que se haga constar, bajo la firma del ingeniero, la presentación de la carta de pago y el número de la misma."

**-Regreso.**—Ha regresado á esta capital nuestro distinguido amigo don Eduardo Uribarri, que anteaer marchó á un pueblo de la provincia para despedirse de unos amigos, y no á Huelva, donde ha sido destinado, como se nos dijo equivocadamente.

**-Multas.**—El gobernador de Málaga, de conformidad con lo propuesto por la cuarta división de ferrocarriles, ha acordado imponer á la compañía de los ferrocarriles Andaluces 250 pesetas de multa por cada uno de los retrasos con que puso fin á su marcha el tren correo de Córdoba á Málaga, los días 9 y 11 de Junio de 1900, que suman un total de 500 pesetas.

**-Sesión.**—Esta tarde celebrará sesión la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, para tratar asuntos de interés.

**-Defunción.**—Víctima de una brevisima y traidora dolencia, falleció en Sevilla el día 15 del actual la señora doña Adelaida Sierra Sáez y Ramírez Arellano, esposa que fué de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Ventura de los Reyes y Corradi, al que acompañamos en el sentimiento que le produce esta desgracia.

**-Nuevos billetes.**—Dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*: "Parece ser que está en estudio un proyecto que, de implantarse, ha de reportar considerables beneficios al público y á las Compañías de ferrocarriles, y cuyo proyecto consiste en expender billetes por un número determinado de kilómetros, pudiendo con ellos dirigirse el viajero á cualquier punto y en todos los trenes hasta recorrer el número de kilómetros comprados. Estos billetes serán de las tres clases, y como es consiguiente variando en cada una los precios de coste. También variaría la reducción sobre los precios de los billetes ordinarios, siendo mayor á medida que aumentase el número de kilómetros comprados."

**-Contrabandista.**—En el sitio llamado "Las Navas", del término de Priego, ha detenido la guardia civil á Cristóbal Muñoz Muñoz, natural y vecino de Encinas Reales, que era portador de unas veinte libras de tabaco de contrabando.

**-Baches.**—Continúan en la calle Angel de Saavedra los baches y las piedras sueltas que ya hemos denunciado, constituyendo un estorbo para el tránsito del público y un arsenal para los niños que se dedican al *sport* de la pedrea. Nuevamente llamamos la atención del señor Alcalde acerca de dichos desperfectos.

**-Escala salvavidas.**—En los periódicos ilustrados de la corte *Anales del Ejército y de la Armada e Ilustración Española y Americana* se publican preciosos fotografados de la Escala salvavidas del capitán de Ingenieros nuestro distinguido amigo don Angel de Torres de Illescas, haciéndose en los artículos descriptivos muy lisonjeros juicios sobre tan útil invento. Felicitamos al señor Torres por estas merecidas distinciones.

**-Cátedra vacante.**—En el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba está vacante la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola e industrial, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas. Se anuncia á concurso y puede ser solicitada en el término de quince días.

**-Efectos del vino.**—En la calle Isaac Peral cayó anteaer un beodo, causándose una extensa herida en la sien derecha, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

**-Falta.**—Ayer no se recibió en esta capital el correo de Sevilla, por causas que desconocemos.

**-Taurina.**—La aplaudida cuadrilla de niños cordobeses que capitanean *Conejito chico* y *Mogino chico*, trabará el próximo día 25 en la plaza de toros de Valladolid.

**-Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un beodo que escandalizaba en la calle San Basilio, y han denunciado á varios jóvenes que arrojaron inmundicias al pilar de la fuente de la plaza de San Andrés; á un individuo que abofeteó á una mujer en la calle Hornos de San Juan, y á varios sujetos que insultaron á una mujer en la calle Pedro López.

**-Estadística vergonzosa.**—De los 18.000.000 de habitantes de España, 11.000.000 (vergüenza da decirlo) no saben leer ni escribir. Hay más de 3.000.000 de niños mayores de tres años y menores de doce, y muy cerca de la mitad no asisten á la escuela. El número de escuelas debía de ser, con arreglo á la ley de 1857, de 27.126, y no existen más que unas 25.000. En fin, contamos con poco más de 16.000 maestros, de los cuales unos 10.000 tienen título profesional, 5.000 certificado de aptitud y unos 1.000 ni título ni certificado.

**-"El Progreso Agrícola."** Hemos recibido el número 254 de la interesante revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que se publica en la corte, y cuyo sumario es el siguiente: Crónica agrícola.—Rivas Moreno: La carne en Madrid.—J. Bernat: Experiencias de abono del trigo.—Vicente Vera: Alteraciones de la manteca.—Leandro Navarro: Enfermedades criptogámicas de los trigos (continuación).—Antonio Blavia: Agravación de la crisis vinícola en Francia.—P. Moyano: Producción de carne de ganado lanar (continuación).—Los silos de Génova.—Noticias.—Leandro Navarro: Sección de consultas.—Personal agrónomo.—González Pizarro: Bibliografía.—Sección de mercados.—Anuncios. Esta revista contata gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras, 8.

**-Lo acreditan los certificados.**—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídate siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, tónico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**-El farmacéutico, el cocinero, el tendero de comestibles, el anticuario, el mueblista, el sastre, el zapatero, el sombrerero, el comerciante de telas, todos, todos necesitan anunciar.**—Empresa anunciadora *Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.*

**-Agua de Florida de Murray & Lanman.** Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

**-Afecciones del corazón.** Vino Pinedo de kola compuesto.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

En España las tormentas ahora se generalizan: aquí solo indicaciones hubo... de tejas arriba.

Pensamiento.

Pedir que no llora al que sufre una honda pena, equivale á quitar á su corazón el mejor consuelo.

Cantar.

Cantar suele un pajarillo en un árbol de mi huerto; y es que al pie nos vio felices y goza con el recuerdo.

De sobremesa.

En un balneario: —¿Cree usted en la virtud de estas aguas? —Sí, señor. Este año debo á ellas nada menos que dos herencias.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Timoteo y compañeros mártires.—**MAÑANA:** San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeadado por don Rafael Barrios, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

—Hoy sexto día de la solemne novena que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su archicofradía, consagran á su Excelencia Titular y Patrona, en su iglesia de Padres de Gracia. A las seis y media de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, siguiendo la visita, rezo del santo rosario, lectura de la novena y sermón á cargo del Reverendo Padre Antonio Monjo, terminando con el canto de los gozos al Corazón de María y reserva.

Las misas que se celebran el día 23 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Losada y Obispo (q. e. p. d.).

Sus hermanas y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor

El viernes 23 se ofrecerá el Santo Sacrificio de la Misa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Pedro, por el alma de la Sra. D.ª Ana Carretero y Trillo-Figueroa, que falleció en Montilla el 14 de Agosto de 1901.

Sus primas doña María de la Asunción Barbero, viuda de Trillo-Figueroa, y doña María de la Paz Trillo-Figueroa y Biobío, suplican á las personas piadosas pidan por su eterno descanso.

Las misas que se celebran el sábado 24 del corriente en la capilla parroquial del Sagrario, á las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la Titma, señora doña Antonina de Raya Furiel, de Mena, que falleció el 24 de Abril último.

Su viudo, hijos é hijo político suplican á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Sevilla y Obispo de Córdoba, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se realice en beneficio del alma de la finada.

Los señores sacerdotes que gusten podrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 24 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de la Sra. D.ª Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora (q. e. p. d.).

Su viudo ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## JOSÉ BAREÁ É HIJOS

Precio de la carne de vaca desde el día 17 al 23 de Agosto corriente: Carne de vaca sin hueso, á 244 pesetas. Idem de idem con hueso, á 170 idem. Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartaria, núm. 42 y Judería, 24.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—*Platos del día.*—Por la mañana: Friscandó de ternera con guisantes.—Por la noche: Tornado á la francesa.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—El boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, *Dolorés*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La banda de trompetas*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *La Tempranica*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El santo de la Isidra*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Efectos de un rayo.—Las tormentas.**

Madrid 21 (3'10 t.)

Comunican de Segovia que en Palazuelos un rayo incendió un rancho de ganado y destruyó cinco edificios.

En León las tormentas han destruido las cosechas de varios pueblos, algunos de los cuales se hallan anegados.

Reina gran consternación.

**La escuadra en San Sebastián.**

21 (4 t.)

Comunican de San Sebastián que la escuadra llegó á las ocho de la mañana. La esperaba gran concurrencia de público.

Los reyes salieron á recibirla en el aviso *Giralda*.

Al aparecer los barcos se hicieron trescientos ochenta disparos de cañón. La escuadra formó en dos líneas.

**La escuadra yanqui.—Sin firma.**

21 (4'30 t.)

La escuadra yanqui del Norte ha recibido orden de marchar al istmo de Panamá y desembarcar inmediatamente sus tropas.

En San Sebastián no ha habido firma.

### De Barcelona

21 (7 tarde).

"La Publicidad", de Barcelona, publica una carta de Lerroux, preguntando á los diputados catalanes si aprueban la campaña de "La Veu de Catalunya". En la misma carta se amenaza á los redactores con apalearlos.

Telegramas de Barcelona dicen que el general Weyler se ha embarcado para las Baleares.

### Huelga terminada

Málaga.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los vendedores. Los patronos han accedido á sus peticiones.

### Efectos del temporal

21 (9 n.)

Despachos de Lugo participan que ha habido un importante desprendimiento de tierra, que se han amontonado sobre la vía férrea. Por esta causa hay detenidos varios trenes.

Telegrafías de Soria que ha descargado una horrible tormenta arrasando las cosechas.

Hay varios pueblos inundados.

EXPRESS.

### Toros en Antequera

Antequera 21 (8 n.)

Los toros de Saitillo lidiados esta tarde han sido superiores.

Mataron nueve caballos.

*Bombita* y *Machaquito* quedaron muy bien, obteniendo merecidas ovaciones.—*El Corresponsal.*

### Toros en Bilbao

Bilbao 21, 7'50 n.

Benjumea, superiores.

Caballos, 19.

Mazzantini y Fuentes, bien.

*Conejito*, superior.—*Corresponsal.*

### La escuadra en Bilbao

21, 8'5 n.

Bilbao.—A las cinco ha llegado la escuadra, escoltando al *Giralda*, que conduce á los reyes.

Las autoridades en remolcadores y un inmenso gentío recibieron á la familia real.

### Francia y Turquía

21 (9'10 n.)

Constantinopla.—Con arreglo al ultimatum presentado por el embajador francés, quedan rotas definitivamente las relaciones entre Francia y Turquía.

### Preparativos

22 (2'35 m.)

Se agrava la cuestión de relaciones entre Francia y Turquía.

La segunda escuadra francesa se provee de víveres y municiones para marchar á Turquía.

Hay gran expectación.

### Ministro enfermo

22 (3'10 m.)

El ministro señor Villanueva se encuentra enfermo en cama.

### Los unionistas

Los unionistas han enviado una circular á provincias pidiendo antecedentes para formar voto particular en contra de los presupuestos.

### El señor Urzáiz

El señor Urzáiz se resiste á consignar en el presupuesto cantidad alguna para el pago á los maestros.

### El débito á los maestros

22 (3'10 m.)

El débito á los maestros de escuela pasa de siete millones de pesetas.

### En honor de la escuadra

Al regreso de la escuadra á San Sebastián se celebrará una fiesta en el Casino, en honor de la oficialidad.

### Decreto

22 (3'15 m.)

El conde de Romanones ha ultimado el decreto referente al pago á los maestros por el Estado.

### Desbordamiento

Valladolid.—Se ha desbordado el Pisuega, causando grandes destrozos y resultando algunos muertos.

EXPRESS.

### Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 21 de Agosto.

4 por 100 interior contado, 71'85.—Id. id. fin de mes, 71'85.—Idem exterior contado, 78'60.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 00'00.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 485'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390'00.—Paris exterior, 71'35.—Id. á la vista, 39'45.—Londres, á la vista, 00'00.—Centenes Alfonsoinos, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 93'00.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

ADOLFINA FERNANDEZ DE MESA Y PORRAS

Falleció el 24 de Agosto de 1899

—D. E. P. A.—

Las misas que se celebran en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 24 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En dicho día estará S. D. M. manifiesto en la referida iglesia con el mismo fin.

Sus desconsolados padres y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, estarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 250 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

### LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
DE  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.  
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.  
Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

### La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: Madrid, calle de Océano, 1 (paseo de Recoletos)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . > 44.028.645  
Total. . . . . > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

### Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos  
Nada hay que pueda compararse con la célebre

### AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

### TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermopear y aumentar el cabello.  
Quita la caspa. Impide la salida de las canas.  
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

### LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### DEPÓSITO DE HIELO

DE LA FÁBRICA DE SAN LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Calle San Alvaro, núm. 10

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

### VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

### DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES DEL PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

### AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

#### AVISO

En el establecimiento de bebidas de la calle Alonso d. Burgos 21, se vende desde hoy, por litros, aguardiente de Rute, á los precios siguientes: Corriente de 17 grados, 3 reales; Perla, de 18 grados, 5; Refinado de 20, 6; Anís especial 21, 8; Extra especial primera, 22 grados, 10.

En subasta particular que tendrá efecto el día 27 del corriente, de doce á doce treinta minutos, en la casa número 4, plaza de la Trinidad, se enajenan las casas plazuela de San Felipe y calle Pérez de Castro 1, por el tipo y condiciones que se detallan en el pliego que en referida casa, plaza de la Trinidad, se encuentra de manifiesto desde este día.

En la calle Muñoz Capilla, 4, se hace Esalmoneda de macetones de anreollos y otros; objetos de topografía en buen estado; una estufa, nueva, y un nivel de agua, con su estuche, para viaje; todos los días, de 11 á 5.

Desde el día se arrienda la casa Librería 7, propia para establecimiento, y la sin número calle María Cristina, piso bajo, esquina á la plazuela, con grandes comodidades para establecimiento ó industria. Para tratar de su precio y condiciones, comercio de don Benigno Ríquez en liquidación, frente al Gobierno civil.

#### ¿En qué quedamos?

1.ª Vendemos un 50 por 100 más barato. 2.ª Estamos siempre dispuestos á vender un 25 por 100 más barato. Esto anuncia cierta casa en un mismo día, lo cual, vista la disparidad existente, obliga al establecimiento de pasamanería LA SEVILEANA, Letrados 24, á declarar abierta competencia, á la vez que se complace en ofrecer á su numerosa clientela un nuevo surtido en tiras y entredoses bordados finos, estilo renacimiento, y otros, encajes y entredoses de todas clases, un gran surtido en agremados y aplicaciones alta novedad; completo surtido en perfumería y en todos los artículos de esta casa. Grandes rebajas de precio en los abanicos, por fin de temporada, asegurando al público que tiene derecho á exigir que le vendan á mitad de precio, los que ofrecen un 50 por 100 más barato, pues á ello le obliga la calidad de sus anuncios: ejercitad, pues, este vuestro derecho y vereis qué desengaña.

Antonio Villatoro López desea obtener colocación de sacristán-sochantre en iglesia parroquial. Tiene algunos conocimientos en órgano para desempeñar los dos cargos y también la plaza de salmista en Catedral ó Colegial. Razón, Consolación 9, Córdoba.

#### AVISO

Se necesitan para el establecimiento de la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA. Pérdida. Desde la calle Góngora, número 8, Gran Capitán, San Nicolás, Concepción, Duque de Fernán Núñez, á la de Pérez de Castro, número 18, se ha extraviado un alfiler de corbata en forma de herradura, de brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en cualquiera de las casas citadas, se lo gratificará.

Se venden dos mesas mondadoras, máquina de trabajar masa, palas, torno con grueso tablero de nogal, pesos, romana, mostrador, estantería con puertas de cristales, tostador de café para ocho kilos, máquina de picar carne para grandes matanzas de cerdos, cadena, eje y canchales de hierro para noria, medianas de nogal, losetas blancas y encarnadas, vinagres de uva y aceites superiores. Plaza San Nicolás de la Villa 10.

Se venden una estantería y divisiones de madera, propias para establecimiento de bebidas. Para tratar, Sánchez Hermanos, Claudio Marcelo 1 y 3.

El establecimiento de Font Hermanos está siempre dispuesto á vender á su numerosa clientela un 25 por 100 siempre más barato que el precio que en la localidad se anuncia.

### "La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermoza el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Desde el día se arrienda un piso en la casa calle Comedias 25, con grandes y cómodas habitaciones. En la misma informarán.

Peinadora. Teresa Sánchez se ofrece para peinar á domicilio, por el módico precio de tres pesetas mensuales. Se reciben avisos, Librería 14.

Se solicita á la persona que se haya encontrado una sortija de niña, de tres diamantes, la entregue en la calle Espartería, casa de don Diego García. Dicha sortija se extravió desde la calle Liceo á la de Espartería. A quien la entregue se le dará una gratificación.

Se vende parte del fiemo caplado detrás del cuartel de Alfonso XII. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, todos los días no festivos, hasta las tres de la tarde.

COCHE. Se vende uno, bueno, con vaca, y apropiado para paseo y camino. Cabezas 16 darán razón.

### Agencia Márquez

CARDENAL GONZALEZ 42.—CÓRDOBA

Para hacer testamentarias pronto y barato, consúltese esta Agencia.  
CARDENAL GONZALEZ 42

### LA NUEVA PERLA HINOJOSA DEL DUQUE

La acreditada fonda arriba expresada, que se encontraba instalada en la calle Corredora, número 10, de esta población, por insuficiencia del local, su dueño, don Juan Antonio Gómez Conde, la ha trasladado á la calle Olmedo 12, edificio de su propiedad y construido recientemente para dicho objeto con espaciosas é hijiénicas habitaciones, alegres vistas y magnífico alumbrado de acetileno. Su numerosa clientela encontrará seguramente incomparables comodidades, como á la vez mejora en el arte culinario, á cargo de un gran cocinero. También hallarán sus favorecedores toda clase de distracciones y hospedaje para sus criados y caballeros. Apesar de los sacrificios realizados para su construcción, los precios para sus clientes serán convencionales.

#### Dependiente

Se necesita uno para establecimiento de bebidas al por mayor y menor. Intil pretender sin buenas referencias. Se preferirá matrimonio sin hijos. Razón, Ostanillas 45.

### ¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

#### CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que le usan á diario

Los que se debilitan por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salgado, triguillo y shechaduras.